Bd/01

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECONOGRES S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006- de la Superintendencia de Cias, informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció en Diciembre 31 del 2001.

Como Uds. Podrán observar los Estados Financieros presentan pérdidas a pesar de todos los esfuerzos realizados.

Espero en una nueva oportunidad o en un futuro la empresa tenga resultados alentadores y satisfactorios.

Atentamente

Ing. Alberto Dassum A.
GERENTE GENERAL

0 2 MAYO 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL